

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ENMIENDA #1**

REFERENCIA: 14188 PAN 2018

ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ELABORAR RECOMENDACIONES DE MODIFICACIONES AL MARCO LEGAL QUE REGULA LA AMPYME Y QUE DICTA NORMAS PARA EL FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN PANAMÁ, Y LAS NORMATIVAS REGULATORIAS

Fecha: 24 de septiembre de 2018

Se notifica a los consultores interesados, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página No. 1 de 41 del documento de Invitación para el Proceso 14188 PAN 2018:

Donde Dice:

Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día **25 de septiembre de 2018 hasta las 23:59 p.m. hora de Panamá República de Panamá** por correo electrónico a través del email: adquisiciones.rclac@undp.org

Proceso 14188 PAN 2018

Procurement Notice Reference Number: 49790

Link de Publicación: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=49790

Cambia a:

Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día **1ro. de octubre de 2018 hasta las 23:59 p.m. hora de Panamá República de Panamá** por correo electrónico a través del email: adquisiciones.rclac@undp.org

Proceso 14188 PAN 2018

Procurement Notice Reference Number: 49790

Link de Publicación: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=49790

2. En la página No. 6 de 41 del documento de Invitación para el Proceso 14188 PAN 2018:

Donde dice:

Criterios de evaluación de una propuesta	<p><u>Propuesta técnica (70%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Antecedentes de la empresa.... 20% <input type="checkbox"/> Metodología, adecuación a las condiciones y plazos del plan de ejecución.....40% <input type="checkbox"/> Estructura gerencial y calificación del personal directivo.....40%
---	--

	<p><u>Propuesta financiera (30%)</u> Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.</p>
--	--

Se incluyen los siguientes documentos a presentar para la evaluación de una propuesta:

- Formulario del Anexo 2** debidamente completado, firmado y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1;
- Copia simple del **Certificado de Registro Público o Certificado de Incorporación/Registro de la empresa** que evidencie 5 años de operación (Copia Simple);
- Copia simple del documento de **identificación del Representante Legal** de la empresa;
- Capacidad Financiera:** Informes financieros auditados (Estado de Resultados y Balance General de los últimos dos (2) años (2016 y 2017) que avalen la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores:
 - Razón de Liquidez (Prueba de Ácido) igual o mayor de 1.00,
 - Razón de Endeudamiento igual o menor de 0.7.

En los casos que, a razón de la ley local, la empresa no requiera auditar sus Estados Financieros, se deberá incluir la documentación soporte junto con los estados financieros y una declaración a este respecto.

Evidenciar capacidad financiera es un requerimiento mandatorio y de no presentarlo la propuesta podrá ser rechazada durante la evaluación preliminar.

El PNUD podrá solicitar a su discreción información financiera adicional, como la carta de referencia bancaria indicando promedio de cifras o reporte de evaluación de crédito durante la etapa de evaluación (Asociación Panameñas de Crédito (APC), D&B, Moody s, etc. (En caso de Asociación en participación/Consortio/Asociación, todas las partes deben cumplir con este requisito).

- Cronograma** (calendario de ejecución indicando las actividades y subactividades);
- Hojas de Vida del personal Propuesto** (en el aviso de este proceso se incluye modelo).
- Breve Perfil de la empresa** podrá incluirse folletos impresos y catálogos de productos/servicios de interés para PNUD.
- Dos (2) cartas de referencia** de aceptación de trabajos, que la empresa tenga completados y recibidos a satisfacción por parte del cliente.

- Incluya el **detalle de las experiencias y servicios prestados** más recientes (contratos concluidos similares a los que PNUD desea contratar). Incluya el nombre del cliente/empresa/entidad/organización, fecha de la contratación (**fecha de inicio y terminación de cada contrato**), monto del contrato, detalles del contacto: nombre, teléfonos, correo electrónico.

3. En la página No. 1 de 41 del documento de Invitación para el Proceso 14188 PAN 2018:

Donde Dice:

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar el día **martes 18 de septiembre de 2018, hasta las 23:59 p.m.** (hora de la República de Panamá). La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente; la misma será publicada en el sitio web de Procurement Notice identificada con el número de proceso 14188 PAN 2018.

Debe decir:

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar el día **jueves 27 de septiembre de 2018, hasta las 15:00 p.m.** (hora de la República de Panamá). La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org y se responderá vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente; la misma será publicada en el sitio web de Procurement Notice #49790 identificada con el número de proceso 14188 PAN 2018.

FIN DE LA ENMIENDA #1.